



# Colegio de Abogados de Honduras

## NOTA ACLARATORIA

El colegio de Abogados de Honduras, Notifica que no aplica **DECRETOS EJECUTIVOS**, solo los decretos legislativos.

No hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo

Abg. Gustavo Rafael Solórzano Díaz  
Presidente CAH



FECHA

OCTUBRE 2024